SUMARIO

| | SECCIÓN DE INQUISICIÓN | |
|---|--|-----|
|) | Cartas acordadas de la Inquisición española, CARLOS PÉREZ FERNÁNDEZ-TURÉGANO, Universidad San Pablo-CEU, CEU Universities | 13 |
| | La herejía a la luz de la Norma Missionis: Los delitos contra la fe antes de la Inquisición, JAVIER BELDA INIESTA, <i>Universidad Católica de Murcia</i> | 35 |
| | Conciencia frente a intolerancia: Castellio contra Calvino, JUAN ALFREDO OBARRIO MORENO, Universidad de Valencia | 61 |
| | María González: el estereotipo de bruja en el Madrid del siglo XVII, José Luis Buitrago González, <i>Universidad Autónoma de Madrid</i> | 119 |
| | La reacción anticonversa del reinado de Felipe V: Los judaizantes de Cantillana, SARA MADRIGAL CASTRO | 135 |
| | La concordia de Cuenca de 1633. Su ineficacia entre Inquisición e Iglesia, Eulogio Fernández Carrasco, <i>UNED</i> | 145 |
| | SECCIÓN DE INTOLERANCIA | |
| | Penalidad de los oficiales regios en el Cedulario de Encinas, MANUEL ARANDA MENDÍAZ, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 175 |
| | El camino hacia la Europa de las Comunidades: De los precedentes institucionales al impulso francés, MANUELA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Universidad Rey Juan Carlos | 197 |
| | Power and poverty: Notes on state action and the duty of public servants, Enrique San Miguel Pérez, Universidad Rey Juan Carlos | 219 |

MISCELÁNEA

| 0 | Las jurisdicciones especiales: una revisión histórica y social. Nota sobre Fernández Rodríguez, Manuela y Martínez Peñas, Leandro (coords.), Reflexiones sobre jurisdicciones especiales | | | | | |
|-------|--|-----|--|--|--|--|
| | ERIKA PRADO RUBIO, Universidad Rey Juan Carlos | 227 | | | | |
| 2 | Galván Rodríguez, Eduardo, La abolición de la esclavitud en España. Debates parlamentarios, 1810-1886 | | | | | |
| | José María Lahoz Finestres, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 231 | | | | |
| 6 | El reflejo en el espejo. Nota sobre San Miguel Pérez, Enrique, El golpe de estado de Júpiter contra Saturno. Derecho y poder en el cine. | | | | | |
| | LEANDRO MARTÍNEZ PEÑAS, Universidad Rey Juan Carlos | 235 | | | | |
| 0 | Perona Tomás, Dionisio, Defensa de la tesis doctoral El Tribunal de la Inquisición de Cuenca: Ocaso y final | 239 | | | | |
| 6 | Exposición Autores de Sefarad. La producción intelectual de los judíos españoles en la Edad Media (abril de 2017), | | | | | |
| | JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ NAFRÍA, Instituto de Historia de la Intolerancia | 241 | | | | |
| 6 | Jornadas Investigar la Inquisición: estado del arte y perspectivas de futuro Eduardo Galván Rodríguez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | 245 | | | | |
| Norma | s de publicación | 249 | | | | |

PRESENTACIÓN

En el próximo año 2020 cumpliremos los 200 años de la abolición práctica de la Inquisición española. Si bien es cierto que la abolición legal definitiva llegó catorce años después, no lo es menos que, con el Trienio, los tribunales del Santo Oficio cerraron sus puertas para no volverlas a abrir nunca más.

Ante esta efeméride, la Revista de la Inquisición asume nuevos retos que pretenden proseguir y honrar un legado que hemos heredado de cuantos asumieron esta responsabilidad antes que nosotros. Fundada en el año 1991 (en la antesala de las hispanas celebraciones del Quinto Centenario, de las Olimpiadas y de la Exposición Universal), hemos recorrido juntos un largo camino traducido en la salida a la luz, hoy, de nuestro vigésimo primer número. No es poco lo logrado, en un panorama siempre complicado y de dificultades crecientes para las publicaciones científicas periódicas.

Honrados, concernidos y abrumados por la importancia del empeño, es nuestro compromiso, al hacernos cargo de la dirección de la Revista, y contando con la valiosa colaboración en la secretaría de las profesoras Fernández y Granda, poner toda nuestra dedicación y esfuerzo para continuar construyendo este punto de encuentro común que acoge a todo aquel a quien apasionen las cuestiones inquisitoriales, el estudio histórico de la intolerancia en cualquiera de sus formas y la afirmación de los derechos humanos como instrumento para su superación.

Un lejano 11 de septiembre de 1622, el Inquisidor General Andrés Pacheco nos recordaba que "con la paciencia y prudencia se vence todo". Con esa esperanza y la intención expresa de reivindicar esta casa común, donde florecen la libre reflexión, el debate y el diálogo científicos, nos ponemos a su disposición y les animamos a que, juntos, contribuyamos a enriquecer esta herencia colectiva y mejorarla en lo posible para ceder el testigo bien alto a quienes nos sucedan en el desafío.